



Corpoguajira

RESOLUCIÓN N° 0 2 2 6 DE
(1 0 FEB 2021)

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA”
VIGENCIA DEL 2021**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, CORPOGUAJIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le fueron conferidas en el numeral 8° del artículo 29 de la ley 99 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que para efecto de un mayor control en lo que atañe al Subsistema de Control Estratégico en su componente planes y programas, se hace necesario tener un instrumento de planificación de los mantenimientos preventivos de los bienes inmuebles y muebles de propiedad de la Corporación.

Que con el propósito de poder cumplir con los indicadores señalados en el proceso de gestión de recursos en relación a la eficiencia, eficacia y efectividad y por ende ejercer un cabal cumplimiento de los resultados institucionales, la entidad debe implementar planes de mantenimiento preventivo.

Que por ausencia de mantenimiento preventivo en los equipos e instalaciones suelen originarse accidentes de trabajo que ponen en riesgo la seguridad de los funcionarios y demás usuarios externos.

Que conforme a las consideraciones anteriores se hace necesario implementar un plan de mantenimiento preventivo, el cual constituye una acción o serie de acciones necesarias para prolongar la vida útil de equipos e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos, además tiene como propósito planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento, con fin de evitar reparaciones de emergencia .

Que en merito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el presente Plan de Mantenimiento Preventivo de las instalaciones de la sede principal, Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial, de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira -para la vigencia 2021

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL, LABORATORIO AMBIENTAL Y DE LA DIRECCION TERRITORIAL LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA.

1. OBJETIVO

Definir las actividades a desarrollar dentro del Plan de Mantenimiento Preventivo de las instalaciones de la Sede Principal, Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA para mantener en condiciones óptimas la infraestructura física de los edificios y equipos menores contribuyendo de esta manera al aseguramiento de la continuidad de los procesos administrativos y operacionales en las sedes de la Corporación.

2. ALCANCE

Este plan de mantenimiento preventivo aplica para la infraestructura física del edificio y equipos menores de la Sede Principal, Laboratorio Ambiental y Dirección Territorial de CORPOGUAJIRA.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS

RESOLUCIÓN N° 0 2 2 6 DE
(10 FEB 2021)

“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE LA GUAJIRA”
VIGENCIA DEL 2021

3.1 SEDE PRINCIPAL

3.1.1. Materiales: Construcción de 4 pisos con un sistema estructural de columnas y placas en concreto en todos sus pisos, la cubierta del cuarto piso es en canaleta eternit, cielo falso de asbesto, cemento, baños enchapados. La mampostería se realizó en bloque de cemento, pañetada, estucada y pintada con viniltex tipo 1.

3.1.1.1. Distribución:

Primer Piso (555,40 MTS²): Consta con las siguientes dependencias portería, recepción, biblioteca, centro de documentos, Coordinación de educación ambiental, tesorería, coordinación de proyectos informáticos, archivo central, cocineta, baños públicos mujeres y hombres, cuarto de aseo, administrador de servicios generales, almacén, coordinador de logística, manejadoras de aire acondicionado, planta eléctrica, garajes y patio de maniobras.

Segundo Piso (515, 15 MTS²): Consta de las siguientes dependencias: Oficina de Gestión TIC's, Seguimiento Ambiental, Jefe de la Oficina de control interno y asesor de fortalecimiento institucional y Comunicaciones, secretaria director, cocineta, oficina dirección general, baño Director, sala de juntas, baños de mujeres y hombre, oficina subdirección planeación, director de planeación, baños y cocinetas.

Tercer Piso (242 MTS²): Presenta la siguiente distribución: cocineta, auditorio, baños de hombre y mujeres, cuarto de maquinas de aire acondicionado.

Cuarto Piso (126.5MTS²): Consta de las siguientes dependencias: Subdirección de gestión de calidad, cuarto de maquinas de aire acondicionado, baños de hombre y mujeres, Subdirección de Autoridad Ambiental y Coordinación Marino Costera.

3.2 SEDE DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA

3.2.1. Materiales. Construcción de un solo piso con cimient ciclópeo en bloques de cemento, paredes pañetadas, piso en cerámica, cubierta en canaleta eternit, cielo falso de asbesto cemento, baño totalmente enchapado y laboratorios con mesones de granito.

Consta de las siguientes dependencias recepción, puesto de vigilancia, oficina, baños, sala de incubadoras, sala de procedimiento, de cultivos y Laboratorio (319.40 MTS²).

3.3 SEDE DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CORPOGUAJIRA

3.3.1. Materiales. Es un vivienda de un solo piso con cimient en ciclópeo, levante en bloques de cemento, paredes pañetadas, piso en cerámica, cubierta en eternit, cielo falso de asbesto, baño totalmente enchapado (356 Mts²).

Consta de las siguientes dependencias:

4. FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO

La frecuencia del mantenimiento preventivo de la infraestructura física y demás componentes que lo integran, estarán en función del Programa de Mantenimiento diseñado para cada una de las sedes de la entidad.

5. INSUMOS REQUERIDOS

Estarán en función a las novedades encontradas durante la ejecución del Programa de Mantenimiento, previa cotización del contratista seleccionado.



Corpoguajira

RESOLUCIÓN N° **0 2 2 6** DE
(**1 0 FEB 2021**)

**"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA"
VIGENCIA DEL 2021**

6. COSTOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Estarán en función a los insumos y mano de obra requeridos durante la ejecución del Programa de Mantenimiento, previa cotización del contratista seleccionado, acordes a los precios del mercado.

7. OBSERVACIONES:

- Las labores ejecutadas en los mantenimientos serán ejecutadas por personal contratista experto en el tema, que garantice una calidad óptima en el servicio que preste.
- La responsabilidad de la implementación del presente Plan de Mantenimiento preventivo a la infraestructura física de la sede principal, Laboratorio y Dirección Territorial de CORPOGUAJIRA corresponde a Secretaría General.

8. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y ESCÁNERES DE CORPOGUAJIRA

INTRODUCCIÓN

En las operaciones de mantenimiento, el mantenimiento preventivo es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante su revisión y reparación, con el objeto de garantizar su buen funcionamiento y fiabilidad.

El principal objetivo del mantenimiento es evitar o mitigar fallas en los equipos, logrando prevenir las incidencias antes de que éstas ocurran. Las tareas de mantenimiento preventivo incluyen acciones como cambio de piezas, definidas previamente dentro del alcance del Plan de Mantenimiento.

Algunos de los métodos más habituales para determinar qué procesos de mantenimiento preventivo deben llevarse a cabo son las recomendaciones de los fabricantes, la legislación vigente, las recomendaciones de expertos y las acciones llevadas a cabo sobre activos similares.

Relativo a la informática, el mantenimiento preventivo consiste en la revisión tanto de hardware como de software de los equipos de cómputo. Estos influyen en el desempeño fiable del sistema, en la integridad de los datos almacenados y en un intercambio de información correcta, a la máxima velocidad posible y dentro de la configuración óptima del sistema.

8.1 OBJETIVOS

8.1.1. Objetivo General

Mejorar los aspectos operativos relevantes, ampliar la vida útil y mantener en óptimo estado de funcionamiento los equipos de cómputo, impresoras y escáneres de CORPOGUAJIRA, y conocer la forma adecuada de mantenerlos en buen estado de acuerdo a los mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos.

8.1.2. Objetivos específicos

- Evitar la interrupción en el funcionamiento de los equipos de cómputo, impresoras y escáneres de CORPOGUAJIRA.
- Mantener un alto índice de operatividad y disponibilidad de los equipos.
- Reducir los costos y aumentar eficiencia y eficacia en el soporte tecnológico de los equipos.
- Identificar, diagnosticar y reparar correctamente las posibles fallas de los dispositivos.